PREGUNTAS AL PIE DE CALLE

PRÓLOGO

Me ha movido a escribir estas páginas. Es la toma de pulso a la sociedad.

Por ellas desfilan preguntas y respuestas que muchos se plantean acerca de temas que les afectan sobre el mundo de la Iglesia, sus sacramentos y todo aquello que les inquieta.

Anhelo y deseo que las preguntas- no todas- sirvan para contentar a los lectores que, de una parte y de otra del universo, se hacen las mismas preguntas.

Con toda alegría, Felipe Santos, Salesiano

Málaga-febrero-2006

INDICE:

1.-MATRIMONIO

2.-UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

3.-CONTROVERSIAS

4.-BAUTISMO

5.-EUCARISTÍA

6.-CONFIRMACIÓN

7.-FUNERALES

8.-LITURGIA

9.-CATECISMO

10.-NUEVO TERSTAMENTO

11.-CREDO

12.-MORAL

13.-ECUMENISMO

14.-ORACIÓN

15.-BIBLIA

16.-RECONCILIACIÓN

I) SOBRE EL MATRIMONIO

1) Se me ha dicho que soy demasiado vieja para dar catecismo…¿Hay límites de edad ? Esperemos ante todo que las cosas no se las hayan dicho de este modo.' Hay palabras de naturaleza que matan toda buena voluntad y esto no es francamente el género de diálogos que, siguiendo a san Pablo (cf. Efesios 4,29), podemos desear en la comunidades .

Incluso si la observación ha podido herirla, intenta de todos modos no tomar a mal el mensaje que se la ha dirigido. Quizá sólo quería recordarle la opción que se ha tomado en la mayoría de las parroquias que quieren que sean los padres los primeros que se impliquen en el catecismo, ya que son ellos los primeros testigos de la fe junto a sus hijos. Quede claro que nos encontramos contentos de que haya parroquianos así, en la generación de abuelos para echar una mano en la organización y desarrollo de las celebraciones, hasta para asegurar un complemento de catequesis a niños que toman el tren en el camino o aún más, para acompañar el recorrido catequético forzosamente muy personalizado de los niños que padecen una disminución. Dicho esto, es verdad que hay un tiempo para todo y persona en la Iglesia. Nadie debe creerse propietario de la misión que se le ha confiado por un tiempo limitado. Desde este punto de vista, quizá puedes acoher la encomienda que se te ha hecho como una invitación a una cierta renovación. Hay tantas otras cosas que hacer que el catecismo en la parroquia… ¿Por qué no vas a dar el punto de vista al párroco para ver con él el modo de servir más apropiado a las necesidades locales de la pastoral como competencias disponibles para ti ?

2) Hoy día, los jóvenes no van ya a las oraciones. A los diez años no saben el « Yo confieso a Dios » y todos los actos : contrición, caridad, fe y esperanza. ¿Es muy normal para cristianos ?

En la catequesis como en la educación en general, se ha vuelto a las teorías de los sesenta que prohibía, en el nombrte de la espontaneidad, toda fórmula aprendida de memoria. Memorizar las oraciones queridas por nuestra familia católica para hacerlas mejor suyas, es de nuevo reconocido como uno de los bellos frutos de la catequesis. El problema viene sin embargo de lo que este aprendizaje, que se llevaba a cabo en el marco familiar y en la práctica dominical, no tiene ya, para muchos niños sentido. Difícil aprender una oración como se aprende una recitación. Las palabras de amor soportan mal un tratamiento así

El ideal es que los niños aprendan a rezar como aprenden su lengua materna, al ver y al escuchar a adultos rezar con ellos. Démosle el anhelo y la posibilidad de participar en la misa : aprenderán sin esfuerzo, e incluso sin darse cuenta, las oraciones principales cristianas. En cuanto a las fórmulas como los « actos », háganse como se recitaban antes. Convengamos que no encierran las promesas de la vida eterna. Algunas, por otra parte, han envejecido o han soportado mal el paso del usted al tuteo. Esto no es grave. Así van las oraciones, como las lenguas vivas :ellas evolucionan. Y después, lo más importante no es quizá « recitar un acto », sino de plantearlo, de hacerlo.

3) Para nuestros jóvenes a quienes se les enseña el catecismo, ¿es normal que no vayan a misa regularmente ?

Difícil reprochárselo cuando sus padres no van nunca. La cuestión se plantea para los adultos mismos. Si las estadísticas aplican la palabra « practicantes regulares » a los que van a misa, al menos una vez al mes, es claro que la práctica dominical se ha espaciado por el número de bautizados. Hay que lamentarlo, pero es mejor ver la realidad tal cual es. Entre el deseo de levantarse tarde una vez a la semana, las actividades deportivas, las emisiones televisadas, las salidas familiares- cuando no son las carreras- programadas por los padres el domingo por la mañana, la concurrencia es difícil para la misa dominical. Por otra parte, muchos niños de padres separados pasan un domingo cada dos fuera de su parroquia.

En este contexto difícil, son varias las iniciativas pastorales posibles para dar a los niños el gusto y después el hábito para participar en la misa, si no todos los domingos, al menos de modo regular : misas de familias especialmente pensadas en función de la presencia de los niños, misas con una liturgia de la Palabra adaptada a los niños, sesiones de iniciación a la misa, participación instrumenal o vocal para los más jóvenes, servicio del altar con niños de coro, etc.

Sin duda también es preciso responsabilizar a los padres, vigilar en ellos el deseo de participar en celebraciones cálidas y dar los medios de preparar a los niños, no a una sacrosanta « primera Comunión », sino a la Eucaristía como tal, que alimenta la fe de los bautizados, domingo tras domingo.

4) En mi parroquia, el sacerdote nuevo no quiere tan pronto la comunión de los niños. ¿Por qué ? Lo más sencillo es preguntárselo. Pero es verdad que el alba, al ser una llamada al vestido bautismal, convendría probablemente mejor- en la etapa en que existe el catecismo- a una « profesión de fe » que a una primera comunión. No demos, por otra parte, demasiada importancia a estos detalles de vestidos y recordemos que, « si los hombres miran las apariencias, Dios mira el corazón » (1 Samuel 16,7).

5) ¿Hay que créer todavía en los ángeles ?

La Biblia y la liturgia de la Iglesia están llenas de estas criaturas invisibles que cantan la gloria de Dios y que, como su nombre indica, son los « mensajeros ». En los Evangelios, los ángeles comunican a los hombres lo que no les es accesible salvo mediante una revelación divina, como el misterio de la Natividad del Salvador y su Resurrección en la mañana de Pascua.

Difícil, por tanto, ignorarlos pura y sencillamente, incluso si como dicen los obispos de Francia en su Catecismo para adultos, « en la interpretación de los textos bíblicos, se debe tener en cuenta factores literarios y lo que pueden expresar representaciones generales de la época ».

Hablar hoy de los ángeles y de la corte celestial, es subrayar la trascendencia de Dios, « creador del

universo visible e invisible », como decimos en el Credo.

También es la manera de expresar su acogida entre nosotros. Como testimonia el papel tradiconalmente atribuido al ángel de la guarda. Finalmente, es para que estemos atentos a todos los « mensajeros » (sentido etimológico de la palabra ángeles) que Dios pone en nuestro camino, por sorprendentes que sean.

6) Se me ha dicho que hay un nuevo ritual del matrimonio. ¿Cuáles son los cambios en relación con el anterior ?

Efectivamente, la edición francesa del ritual romano del matrimonio, aparecido en 1991, en latín, acaba de publicarse en el 2005.

En relación con el precedente ritual de 1969, no hay grandes cambios, sino un acento del carácter eclesial y trinitario del matrimonio, así como la elección un poco más amplia de fórmulas para el intercambio del consentimiento y para la bendición nupcial.

Por eso se ha subrayado el papel de la comunidad parroquial en la preparación y celebración del matrimonio (§§ 26 y 28 de los preliminares), con la idea de ofrecer a los esposos un recuerdo del matrimonio (Biblia, crucifijo, icono, etc.) por parte de la comunidad local.

La intervención del ministro ordenado (sacerdote o diácono) se ha valorado mucho, ya que la bendición nupcial toma lugar en lo sucesivo después del intercambio de los consentimientos y la colocación de las alianzas, presentado como formando parte del todo.

En cuanto a la dimensión trinitaria del matrimonio, es la consecuencia lógica de una atención mayor al lugar del Espíritu Santo en este misterio y en su celebración. Se expresa en varios momentos de la celebración, sobre todo con la proposición sucesivamente hecha al pronunciar la profesión de fe después de la homilía y justo antes del diálogo que precede al intercambio de los consentimientos.

7) ¿Por qué hay que ir al ayuntamiento antes de celebrar nuestro matrimonio en la iglesia ? Para nosotros, el ayuntamiento es sólo una formalidad y el verdadero matrimonio tiene lugar en la iglesia

Me alegro de ver que os habéis tomado en serio la celebración de vuestro matrimonio por la iglesia. Pero, ¿por qué hace falta que pierda valor lo que ocurre antes en el ayuntamiento ?

Los artículos 212 à 215 del Código Civil, precisan los derechos y deberes que se reconocen a vuestra pareja desde que os decidís a comprometeros en el

matrimonio. Merecen respeto y atención. El reconocimiento social y la protección jurídica que se conceden así a la pareja, justificarían este paso ante el alcalde o uno de sus ayudantes. Os equivocaríais olvidando los compromisos que tomáis ante la sociedad (fidelidad, ayuda y seguridad, y todo en una comunidad de vida) y las responsabilidades que os confían, sobre todo las de ayudaros en la educación de vuestros hijos y prepararles un futuro (art.213). Cuenta con vosotros para hacer de vuestros hijos ciudadanos responsables y despertar en ellos los valores de la nación : libertad, igualdad y fraternidad. En un mundo incierto y violento como el nuestro, no es nada.
No neguéis pues a la sociedad el derecho a interesarse por vuestro amor : se trata de la supervivencia y también de la calidad de vuestro amor. ¿Qué coherencia habría en tomar como testigo a la comunidad parroquial de vuestro amor rechazando asumir el impacto social de vuestro compromiso ? Los discípulos de Jesús no tienen por misión fabricar una contra-sociedad o mantenerse bien entre ellos mismos, sino evangelizar al mundo, que no han inventado.

Por lo que respecta a Francia, esta anterioridad del matrimonio civil sobre el matrimonio religioso, es una herencia arcaica de la revolución Francesa. Se trataba entonces de asegurar que una población mayoritariamente católica, que no conocía hasta entonces los registros parroquiales, no debe molestar a los del Nuevo Estado Civil instituido en 1792.

En el contexto francés, podemos efectivamente preguntarnos si es muy normal y conforme con una sana laicidad que incluso hoy las sanciones penales estén previstas para el encuentro del ministro del culto que celebra un matrimonio religioso antes del matrimonio civil. (cf. art.433-21 del Código Penal).

8) **A propósito de la lectura del album que se nos ha entregado para preparar nuestro matrimonio, no hemos encontrado en los textos los que expresaban de verdad lo que queríamos que sobresaliera. Querríamos otros textos y sentíamos la necesidad de consejos, pues la Biblia es un poco « densa » para los neófitos como nosotros.**

No es extraño, si no estáis familiarizados con la Biblia que no percibáis a primera vista el lazo posible entre los extractos del texto bíblico que se os ha propuesto y vuestra vida. Partiendo de lo que se os confía ,las parejas que os han recibido o recibirán en el marco de la preparación al matrimonio os sugerirán quizá tal o cual lazo.
Más bien que leer una selección de textos bíblicos sacados de uno u otro testamentos, podríais también elegir, en los meses que preceden a vuestro matrimonio, hacer la experiencia de la lectura seguida de un evangelio. Sería extraño que tal o cual de sus encuentros, no suscite un eco feliz en vuestra vida y no aparezca como una lectura posible en el momento de vuestro matrimonio.

Podríais también escribir vosotros mismos un

pequeño texto que exprese vuestras convicciones profundas y leer- o hacerlo mediante un semejante que os ayude en la introducción de las lecturas extraídas de la Biblia.. Vuestros invitados encontrarán en ello un gran interés y a eso os ayudaría probablemente el diácono o el sacerdote que preside la celebración a que os conozcáis mejor y que os proponga en la homilía algunos lazos entre la Palabra de Dios entendida y vuestra vida.

La Palabra de Dios puede efectivamente esclarecer todo lo que hay de evangélico en vuestra historia y en vuestro amor. Pero puede también recordaros la llamada al paso de la conversión. Lo esencial no es que viváis plenamente en armonía con lo escrito, sino que la dirección indicada os alegre y os movilice para crecer en vuestro amor y en vuestra fe.

9) Mi futuro marido no es creyente. ¿Se puede reemplazar la oración de los esposos, prevista en la celebración del matrimonio por la iglesia después de un intercambio de alianzas, por una palabra que dirigiríamos a nuestros invitados ?

Dejar a vuestro marido el cuidado de decir una palabra personal de bienvenida al principio de la celebración, hasta incluso la misma introducción de las lecturas bíblicas que habéis elegido juntos, es ciertamente una manera interesante de asociarla a

la celebración respetando su historia y su falta de fe. Pero, si es actualmente decir una oración común, no se os prohíbe que formuléis una oración en la iglesia en la que habéis elegido celebrar vuestra unión. El respeto se debe a vuestro cónyuge.

Después del intercambio solemne de los consentimientos, el momento es el adecuado para palabras de bienvenida o agradecimiento, pero es bello y bueno para la oración si al menos uno de los cónyuges se dirige a Dios tras haber acogido su Palabra.

Si no fuera el caso nada más que para vuestro futuro cónyuge, no podría evidentemente tener lugar la oración de los esposos…ni siquiera la oración universal del Padre nuestro ni la bendición. Y en la hipótesis, seamos francos, tendríamos derecho en interrogar sobre el por qué de vuestro matrimonio por la iglesia.

10) Mi hija se casa el mes próximo. ¿Hace falta dar algo al sacerdote y si sí,, cuánto ?

El matrimonio, como todo sacramento, es gratuito : que seas rico o sin un céntimo, la gracia de Dios es para todos. Pero es normal, para quienes pueden, incluir en el presupuesto del matrimonio una participación en los gastos de la parroquia. Efectivamente, en Francia las Iglesias no tienen derecho a ninguna subvención del Estado. Para

asegurar la subsistencia de los sacerdotes y todos los gastos del funcionamiento (calefacción e iluminación de los locales, seguros, salario del organista, etc), sólo pueden contar con la participación de sus miembros. Las « ofrendas » hechas con ocasión de la celebración del matrimonio son una de las formas de participación.

El montante de la ofrenda se deja generalmente a vuestra libre apreciación. A veces, una suma de un sólo cubierto en el banquete es mayor que la participación en los gastos de la iglesia. Si no estás convencido, acércate a la parroquia y ve la cuenta de los gastos participación.

11) Algunos dicen que del hecho de que los sacerdotes sean menos numerosos y que las parejas quieran casarse los mismos fines de semana de junio a septiembre, ¿hace falta adivinar que se hagan matrimonios colectivos? ¿No hay otras soluciones?

Observemos ante todo que esta solución, si peca de individualismo de la sociedad francesa y la tendencia para las parejas intensamente personalizadas en su celebración del matrimonio, se practica sin problema en las Antillas, en Portugal y en otros sitios. El mismo Papa une varias parejas en el transcurso de una celebración. La celebración comunitaria de varios matrimonios tendría sobre todo el interés en subrayar la dimensión eclesial del matrimonio que, como todos los sacramentos, es sacramento de la Iglesia al mismo tiempo que acontecimiento excepcional en la historia personal de la pareja.

Como alternativa a esta eventualidad, algunos sugieren que, así como se encuadra en el derecho de la Iglesia en circunstancias excepcionales, laicos, ya comprometidos en la preparación para el matrimonio, sean mandados por el obispo del lugar para que reciban el consentimiento de los esposos. Han caminado con las parejas, las conocen a veces mejor que el mismo sacerdote en materia de vida conyugal, y su testimonio vale tanto como el de los sacerdotes célibes.

Es forzoso constatar que nuestros obispos dudan en comprometerse en esta vía: probablemente por razones pastorales sencillas (no quitemos a los sacerdotes las raras ocasiones que tienen de contactar en profundidad con esta etapa de la vida, sino también por consideraciones más profundas acerca del sentido de la Iglesia (ya que el sacramento es un acto de la Iglesia, todo el cuerpo de la Iglesia debe hacerse visible ...comprendido el ministerio ordenado-sea que se trate de un obispo,

de un sacerdote o diácono- que signifique que el cuerpo eclesial tiene una cabeza: Cristo). Apostemos porque la reflexión se comprometa en esta materia, sabiendo que es sólo el Espíritu Santo el que conduce a la Iglesia y sabrá cómo ayudarla y encontrar soluciones apropiadas.

12) Mi hija y mi futuro yerno querrían celebrar al mismo tiempo su matrimonio y el bautismo de su hijo. ¿Es posible

Vemos que las razones económicas son las que llevan a un cierto número de parejas a formular este tipo de pregunta : para una pareja así es difícil hacer dos fiestas de femilia con los gastos que eso lleva consigo. Agrupar las dos celebraciones permitiría serias economías y evitaría que volvieran a parientes lejanos. ¿No hay un lazo entre el sacramento que se refiere al amor de vuestra hija y yerno (su matrimonio) y el que se refiere al fruto de su amor (el bautismo de su hijo) ?

Algunos sacerdotes, sensibles a estos argumentos, aceptan celebrar, sino al mismo tiempo, al menos uno tras otro, los dos sacramentos. Otros, más sensibles a las reticencias manifestadas por nuestros obispos en esta materia, hacen valer que, en este telescopio de de celebraciones, la consistencia propia de cada sacramento corre el riesgo de que no aparezca ya, tanto que en la práctica, hay que escuchar una y otra celebración.

Cualquiera que sea la fórmula que se retenga, sería, en todo caso, muy lamentable que una legítima inquietud de orden económico lleve a vuestra hija y yerno a « privatizar » al exceso su matrimonio y el bautismo de su hijo al celebrarlos sin ninguna unidad con la comunidad local, ante el sólo círculo de sus amigos e íntimos llegados por la invitación. Todo sacramento es sacramento de la Iglesia. Olvidamos un poco que con los matrimonios se ha tomado la costumbre de celebrarlos sin lazo de unión visible con la comunidad local. Pero felizmente eso es cada vez más frecuente en los bautismos de los hijos, celebrados ante la comunidad reunida a la salida de la misa dominical. Si existe esa práctica en su parroquia, sobre todo que vuestros hijos no se sientan privados de ello…vea al sacerdote si no fuera posible celebrar su matrimonio la víspera.

13) ¿Es cierto que no se debe casar los sábados del mes de mayo ?

Absolutamente no. La única prohibición es el sábado santo, que nunca cae en mayo. Parecería inconveniente hacer fiesta mientras que la Iglesia medita en silencio la muerte de Cristo. Por lo demás, ninguna fecha en todo el año litúrgico no es, en sí, imposible, incluso si hay, para las parroquias y los

sacerdotes, restricciones de orden práctico que havcen difíciles la celebración de un matrimonio el domingo o algunos días de la semana.

En cuanto al mes de mayo, no es porque esté colocado bajo la protección de la Virgen María por lo que no se puedan celebrar matrimonios. Por otra parte, si se cree en san Juan en Caná, los casados no debieron lamentar haber invitado no solamente a Jesús, sino también a su madre a la boda.

14) Me extraña ver a chicas que se casan de blanco cuando viven juntos desde hace varios años.

Basta con una visita a un museo de pintura antigua para darse cuenta del vestido para casarse en blanco no es universal, ni muy antigua en Europa Los historiadores y sociólogos que han estudiado la historia del matrimonio nos muestran que el vestido blanco asociado a la virginidad llega a Francia en la época de la Restauración. El gusto de la época era el de la vuelta a lo antiguo y al vestido blanco. De las Vestales se suplantó, en la imaginación colectiva, a los vestidos de casadas con colores cambiantes, tornasolados de los siglos anteriores, como el velo de color azafrán que era de la época romana para la casada.

Para la Iglesia, que recomienda la virginidad antes del matrimonio, el vestido blanco es ante todo una llamada o recuerdo del bautismo. Dejemos a los casados que se vistan como lo entendemos y deseamos, tal como lo expresa un prefacio de

matrimonio, »que su vida sea bella a los ojos de todos », más bella aún que sus vestidos de fiesta.

15) ¿Hay un ritual para los novios antes del matrimonio ?

No tienen un estatuto jurídico en el Derecho de la Iglesia. Los raros documentos oficiales de la Iglesia se habla más bien como un tiempo de preparación al matrimonio que como una ceremonia particular. En este terreno, hay una gran libertad de los hijos del Buen Dios. Encontramos sin embargo, algunos elementos de un ritual en el Libro de las Bendiciones, editado por la Congregación para el Culto Divino, que precisa que no se hará nunca las promesas de novios o las bendiciones especiales en el interior de la misa para que quede claro que no se trata de un matrimonio.

16) ¿Se puede elegir al sacerdote que va a casarnos ?

Relativicemos en seguida el papel del ministro ordenado-sacerdote o diácono- en la celebración de vuestro matrimonio. No es él quien os casará, sino que sois vosotros los que os daréis el uno a la otra- al mismo tiempo que recibiréis de Dios- el sacramento del matrimonio. Estará sólo para

asistiros en vuestro matrimonio, es decir, solicitar y recibir en el nombre de la Iglesia vuestros consentimientos, recordándoos mediante su sola presencia la iniciativa de Cristo que confía a vuestro hogar participar en la misión de la Iglesia.
Al intervenir como pastor de la iglesia local, es normalmente el párroco del lugar el que está habilitado a recibir vuestros consentimientos. Pero puede delegar completamente esta responsabilidad en otro sacerdote o diácono que os conozca mejor y que pueda estar disponible para presidir la celebración de vuestro matrimonio. En esta última hipótesis, tomad contacto cuanto antes con el párroco para pedirle su consentimiento y ver con él las modalidades de la preparación al matrimonio.

17) ¿Cuáles son los criterios que hay que mantener para la elección de los testigos de matrimonio ?

A diferencia del padrino y de la madrina del bautismo, no se exige de ellos que estén bautizados, ni siquiera que sean creyentes. Ninguna restricción tampoco en cuanto a la edad, sexo o parentesco de los testigos. Se les pide solamente

que estén allí y sean capaces de testimoniar que el matrimonio se ha celebrado. Con su simple presencia, recuerdan el carácter social del matrimonio de los cristianos, incluso cuando se celebre en la mayior intimidad. Pero la amistad y la confianza que les dan a los esposos pueden lograr que los testigos de matrimonio de aquellos que en cualquier momento os pueden ayudar. Tienen todo el derecho en elegir a sus testigos.

18) ¿Hay que prohibir a los invitados de la boda que no arrojen arroz a los recién casados a la salida de la iglesia ?

Prohibírselo sería sin duda incomprendido un día de fiesta, pero conviene disuadírselo.

Al lanzar a puñados arroz a los recién casados,los invitados de la boda se sienten felices expresándoles deseos de felicidad y de fecundidad. No les quitemos ese placer, pero sugirémosles que arrojen otra cosa distinta de aliento.

Arrojar piezas de calderilla o monedas a su paso tienen una doble ventaja, por una parte reanudar una tradición antigua y local, y por otra, asegurar una limpieza eficaz del pavimiento de la iglesia gracias al concurso celeso de los mendigos y de los niños. Los pétalos de rosa son a priori proyectiles inofensivos, pero en tiempo de lluvia hacen que el paso sea deslizante para los parroquianos que, poco tiempo después, vendrán a misa. Más temibles

todavía- al menos para quienes se esfuerzan por asegurar la limpieza en la iglesia- son los confettis y otros pétalos de papel que vuelan y se infiltran por todos sitios.

¿Por qué no proponer las burbujas de jabón que serían la alegría de los niños y producirían un mejor efecto en las fotos tomadas en el pavimiento de la iglesia ? A estas dos ventajas se añade una tercera : eso evitaría tener que preguntar al chófer del coche de bodas para que se deslizara sobre este mundo de burbujas de colores.

19)Vamos a casarnos por lo civil en junio próximo. Mi compañero, que ha estado ya casado por la iglesia, me dice que, del hecho de que está divorciado, no podemos casarnos por la iglesia. ¿Es verdad ?

Lo que dice tu compañero es probablemente verdadero, aunque estaría bien examinar al detalle la situación con el sacerdote de tu parroquia.

La Iglesia católica es muy ambiciosa por el hombre y la mujer que la solicitan con vistas a celebrar su unión. Tan ambiciosa que muchos la juzgan demasiado exigente y consideran que debería adaptarse a la evolución de las costumbres admitiendo el rematrimonio de divorciados. Podemos pensarlo, pero hace falta reconocer que esta exigencia remonta al mismo Jesús. Tiene una

consideración tan alta del matrimonio que incluso sus discípulos, al decir del evangelista que observa con humor su reacción, no pueden por menos que decirle : <<Si tal es la condición del hombre respecto a la mujer, no hay que tener interés por casarse>> (Mateo 19,10).

En el estado actual de su derecho y de su teología de los sacramentos, la Iglesia católica estima que el divorcio civil, pronunciado por los dos cónyuges bautizados cuyo matrimonio hubiera sido válidamente celebrado en la iglesia, no pone fin al sacramento del matrimonio sellado para toda la vida. Un sacerdote no tiene el derecho de celebrar un segundo matrimonio religioso hasta que la muerte de un cónyuge separado no haya puesto fin a a esta primera unión.

20) Si es verdad que no se puede volver a casar de nuevo por la iglesia, ¿no es injusto ? Pues somos los dos católicos y yo nunca he estado casada.

Ciertamente. El problema es que para casarse, por definición, son precisos dos, y dos en la medida de hacerlo. Admitid que sería por lo

menos extraño, el día mismo de vuestro matrimonio, querer así desolidarizarte de tu compañero que parece, por otra parte, que te ha ocultado que había estado casado por la iglesia.

21)¿No es posible, a falta de poder celebrar nuestro matrimonio por la iglesia puesto que mi compañero ya se ha casado antes por la iglesia, poder recibir al menos una bendición o simplemente un signo de acompañamiento de la Iglesia ?

He aquí una pregunta que el sacerdote y la asamblea de los parroquianos deben entender. Efectivamente, si vuestro matrimonio- que para tu compañero es un retramimonio- no puede, de hecho, ser signo y sacramento de la alianza única y definitiva de Dios con su pueblo y de Cristo con su Iglesia, puede probablemente hablarles al menos de Dios.

Tened una cita con el párroco de vuestra parroquia y buscad juntos lo que es posible hacer. Pero no esperéis de él que colabore en la puesta en escena de algo que fuera un simulacro de matrimonio religioso y que indujera a los invitados a un error.

Si lo es, en la práctica muy difícil evitar este género de ambigüidades el día mismo del matrimonio civil, debe ser al menos posible en vuestra parroquia que se os dé un sentido espiritual para la preparación de vuestro matrimonio, y construir, en los días que siguen, un tiempo de oración entre vosotros o la

iglesia. Un tal « acompañamiento », para ser modesto, no es menos real. Es, por otra parte, una llamada a crecer si lo aceptáis tomar, al lado de los demás bautizados, vuestro lugar en la comunidad parroquial.

22) Mi futura mujer es protestante. ¿Puede haber para nosotros una doble celebración, una en en el templo y la otra en la otra en otra iglesia ?

Vuestro estatuto de pareja interconfesional no planteará en sí ninguna dificultad a la Iglesia católica, la cual reconoce en efecto la licitud y la validez del matrimonio de un católico/a con un/a batutizado/a de otra Iglesia. Quizá incluso eso os dará ganas de profundizar vuestras tradiciones respectivas y trabajar explícitamente para la unidad de los cristianos.

La celebración de vuestro matrimonio plantea sin embargo algunas cuestiones y necesitará una autorización del obispo porque las iglesias protestantes no ven el matrimonio como sacramento.

La Iglesia católica entiende subrayar la unicidad del matrimonio y prohíbe que tenga lugar, antes o después de la celebración por la iglesia, otra celebración religiosa del mismo matrimonio para expresar o renovar el cambio de consentimientos. Si la celebración tiene lugar en el templo, está claro

que no podrá incluir un nuevo intercambio de consentimientos.

Excepcionalmente, y para evitar todo riesgo, el matrimonio podría tener lugar en el templo, mediante dispensa de la autoridad eclesiástica competente.

23) Para mi matrimonio por la iglesia, ¿habrá una misa o una simple bendición ?

Nuestras abuelas hablaban así en el tiempo en el que había « clases » diferentes para las ceremonias…La alternativa no es quizá ésta.

Lo que hace al matrimonio, no es ni la misa ni la bendición del sacerdote o diácono, sino el consentimiento de intercambio de los esposos. Y que vuestro matrimonio sea o no celebrado en el curso de la misa, el ministro ordenado pronunciará sobre vosotros una bella oración de bendición.

Si estáis los dos bautizados y participáis habitualmente en la misa en vuestra parroquia y vuestros familiares lo hacen también en la eucaristía, puede ser un signo rico y significatico en celebrar vuestra unión en el transcurso de la misa que es, por excelencia, el sacramento de la Alianza. Hablad de ello al sacerdote de vuestra parroquia. Si él puede, aceptará gustosamente la celebración de una misa

además de las normales que tienen lugar el fin de semana.

En el caso contrario, sobre todo si uno de vosotros no está bautizado y apenas catequizado, es mejor no romper las etapas. La preparación de la celebración por la iglesia os llevará ya a hacer hincapie en vuestra fe y os darán ganas al que de vosotros no esté cristianizado pero que desea seguir su compromiso para el bautismo y para terminar la iniciación cristiana dejada en suspenso. Si no habéis sido confirmados podéis prepararos para serlo con los adultos a quienes el obispo confiere cada año el sacramento. Incluso en este momento, hablad con un sacerdote o diácono que os acompañe en la preparación de vuestro matrimonio.

24) Mi futura mujer no está bautizada, pero quiere serlo por la iglesia. ¿Qué preparación hay que tener en cuenta para ella y para nosotros ?

Que se asegure vuestra futura esposa : el cura de vuestra parroquia no exigirá de ella que se convierta en cristiana para celebrar vuestro matrimonio, dado que ya estáis bautizados y que estáis los dos de acuerdo acerca de los comprimisos que caracterizan el matrimonio por la iglesia.

El bautismo de un adulto es algo demasiado importante para que se mire la precipitación y y la sola motivación del hecho de poder pasar por la iglesia el día de su matrimonio. Si, con vuestro contacto y el de otros cristianos, vuestra mujer viene

un día a pedir el bautismo, alegrémonos. Es una de las cosas más bellas que podamos desarle y a vuestra pareja. Pero hoy no prejuzguemos de su camino espiritual y dejémosle el tiempo del descubrimiento.

La preparación al matrimonio al que sois invitados siguiendo en vuestra parroquia le dará la ocasión de un primer contacto con la Palabra de Dios, así como con la comunidad cristiana local. Y la relectura de vuestros dos historias y de vuestra historia de pareja le ayudará sin duda a repensar lo que hará nacer en ella el deseo del bautismo.

25) ¿Podemos casarnos en la iglesia o capilla de nuestro gusto ?

La regla es que el matrimonio se celebre en la parroquia en la que uno u otra de los novios- o los dos- tiene su domicilio actual. Por razones a la vez familiares y económicas, es también posible ver, de acuerdo con el párroco del domicilio, un matrimonio fuera de la parroquia, por ejemplo en una de las dos parroquias en las que los novios han pasado su adolessencia y en donde viven sus padres. En este caso, es claramente preferible que lo esencial de la preparación se haga sin embrago en la parroquia actual, lo que evita a la pareja que haga grandes desplazamientos y la ayuda a insertarse en su nuevo ambiente humano y eclesial. Sería en todos los casos, una lástima que el criterio que determine el criterio de la elección de la iglesia sea de orden estético (una iglesia bonita, pero que no se frecuenta

nunca el domingo) o por comodidad (la proximidad del restaurante). Más allá del edificio que abrige la celebración, lo que importa es que la iglesia sea la comunidad que es testigo de su compromiso de pareja.

En el caso en el que haya varias iglesias, capillas o oratorios en el terrotorio de la parroquia, conviene ver con el párroco del lugar que es posible habida cuenta del volumen de la asamblea prevista, visibilidad eclesial deseable para todo matrimonio, así como diversas condiciones materiales del párroco y comunidad local.

Père André KERYGME, curé de Port St Nicolas

Dessin de Jean-Louis GIRON
© Port Saint Nicolas

II) UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1) ¿Se puede conferir la Unción de los enfermos a alguien que ha perdido la cabeza ?

Se evitará hacerlo para que no se reciba este sacramento como un rito mágico. En este caso

hay que emplear un gran discernimiento pastoral teniendo en cuenta el medio ambiente y al enfermo. : « Algunos enfermos están inconscientes o han perdido el uso de la razón. Pueden recibir el sacramento si se estima que, conscientes, lo hubieran pedido con la fe tal y como se le conoce. No se presumirá sistemáticamente esta petición ».

2) ¿Podemos recibir varias veces la Unción de los enfermos?

Sí, si el enfermo, que ha recibido la unción y se ha restablecido, se vuelve a poner enfermo o si, durante la misma enfermedad, el peligro llega a ser más grave.

3) ¿Hace falta confesarse antes de recibir la Unción de los enfermos ?

« En cuanto sea posible, la celebración de la unción debe estar precedida por el sacramento de la penitencia ; esto es necesario para los fieles que han pecado gravemente y están en condiciones de confesar su pecado en el sacramento de la reconciliación » (ritual romano,30). En los demás casos, se tendrá presente por una parte que el rito de la unción esté precedida por una preparación penitencial, y por otro lado, que uno de los frutos de este sacramento de la curación es verdaderamente el perdón de los pecados (CEC n°1532).

4) ¿Hay que preparar a los enfermos a recibir la Unción de los enfermos ? Y si sí, ¿cómo ?

El ritual observa muy justamente que "en la mayor parte de los casos, los sacramentos se dan fuera del caso de urgencia. Es posible y deseable por tanto preparar la celebración, teniendo en cuenta a las personas y las circunstancias » (n°17).

Este mismo ritual propone varios esquemas de celebración. La elección del que parece más apropiado, así como la presentación de los gestos y palabras que acompañan la unción pueden permitir al enfermo y su medio prepararse. El enfermo también puede expresar el deseo de recibir en adelante el sacramento del Perdón. Se estará atento particularmente en este sentido y se avisará con tiempo al sacerdote.

Por otra parte, recibir el sacramento de los enfermos es conmovedor...para el enfermo y para quienes le rodean. Se intentará respetar el deseo profundo y la sensibilidad de cada uno y ante todo a los del enfermo.

5) ¿A quién se dirige el sacramento de la unción de los enfermos ?

Como su nombre indica, este sacramento es el de los enfermos, no el de los ancianos o moribundos. Pero es verdad que la antigua herencia medieval, que designaba este

sacramento como la « extrema unción » no nos ha acostumbrado a ver en él el sacramento del consuelo de Dios.

Para definir a quiénes se dirige en primer lugar este sacramento, la introducción del ritual habla de personas « gravemente enfermas »… muchos podrían beneficiarse de él, sobre todo los que han cogido enfermedades muy prolongadas y duras, incluso si hay esperanza que la medicina los cure. El handicap físico irreversible provocado por un accidente es también una prueba espiritual que el sacramento podría ayudar a llevar.
Igualmente ocurre con la perspectiva de una operación de alto riessgo...
No es cuestión de edad. Una persona joven puede sentir una enfermedad en su carne y marcar peligrosamente su vida. Cuando llega la vejez, puede haber etapas, umbrales en donde las fuerzas y la autonomía disminuyen peligrosamente.

6) ¿Cuál es el origen del sacramento de la Uinción de los enfermos ?
(Mc 6,13 Jc 5,14-15)

En el evangelio, vemos que Jesús hace numerosas curaciones y que envía a los apóstoles a que realicen lo mismo para acompañar su llamada a la conversión. Marcos observa que los Doce « hacían unciones con

aceite a numerosos enfermos, y los curaba » (Mc 6,13).

Hacia la mitad de los años 60, Santiago escribía : "Si alguno de vosotros está enfermo, que llame a los que ejercen en la Iglesia la función de los Antiguos : rezarán por él una vez que han hecho la unción del aceite en nombre del Señor. Esta oración inspirada por la fe salvará al enfermo : el Señor volverá a perdonarle, y si ha cometido pecados, recibirá el perdón (St 5, 14-15). De hecho, muy pronto en la tradición, nos encontramos con pruebas de la visita del obispo o sacerdotes a los enfermos y a la de la unción de los enfermos y unciones realizadas con aceite en diversas circunstancias, teniendo el aceite una liturgia de bendición reservada al obispo. La idea que predomina en todo es que se da al enfermo una unción santa, o como en la Edad Media, « el sacramento de los que parten, o extrema unción por parte de los sacerdotes o a los mismos.

La primera intervención conocida de un Papa en la materia es, en el 416, la carta del Papa Inocencio I al obispo Decencio. Será preciso después aguardar, en 1439, el decreto del concilio de Florencia para los Armenios que hace oficialmente de esta <extra-unción> uno de los siete sacramentos. El concilio de Trento, en 1551, retomará esta doctrina, al mostrar, frente a la crítica protestante, cómo este sacramento. Como todos los otros. Fue instituido por Cristo, aunque lo promulgase después Santiago. También se

debe a este concilio una pequeña apertura en dirección de los enfermos, no sólo de los moribundos.
El útimo estadio de esta evolución en cuanto a la comprensión de este sacramento fue el concilio Vaticano II, el cual subrayará la dimensión comunitaria y le dará el apelativo antiguo de « unción de los enfermos », así como su vocación en unir a todo fiel « cuya salud comienza a ser peligrosamente alcanzada por la enfermedad o la vejez (n°57 du rituel de 1972).

7) ¿En qué consiste el ritual del sacramento de la unción de los enfermos ?

Como la Confirmación, el sacramento comporta una imposición de manos y una o varias unciones de aceite, en la frente, y en las manos del enfermo.

Pero el aceite que se usa en la celebración de la Unción de los enfermos no tiene el mismo significado que el santo-crisma que, en el Bautismo o en la Confirmación, recuerda la unción de los sacerdotes, profetas y reyes del Antiguo Testamento. Evoca más bien el aceite cuyo uso hasta hoy, se empleaba ampliamente con virtudes terapéuticas. No es el aceite el que consagra, sino el aceite que aplaca el sufrimiento.
En cuanto a la palabra que acompaña el gesto de la unción, es la siguiente : « N., por esta

unción santa, que el Señor, en su gran misericordia, te conforte por la gracia del Espíritu Santo.Amén. Así, liberándote de todo pecado, que te salve y te los borre.Amén ».

8) ¿Por qué un sacramento especial para los enfermos ?

Para significar y prolongar la atención privilegiada traída por Jesús a los enfermos… y poque éstos tienen necesidad de este sacramento de consuelo de Dios. La enfermedad grave « pone muchos contadores a cero : hay que volver a aprender muchas cosas. Los gestos más sencillos a veces. Y también la oración. Cuando no se tiene mucha necesidad de Dios, no es fácil cómo hablar de él. Es un riesgo para la fe, con el repliegue sobre sí y sus desgracias, el aislamiento que se sufre y se corra el riesgo al mismo tiempo de mantener, la mirada sobre los los otros aunque sea muy difícil la acogida... Pero eso puede ser también un tiempo de profundización, de redescubriento del verdadero valor de las cosas, de las personas… Dudamos evidentemente en decir una oportunidad o

suerte, aunque algunos, por experiencia, la dicen claramente. Por el sacramento, los enfermos son llamados y ayudados a vivir en la confianza el camino a veces muy rudo que tienen que recorrer.

9) ¿Quién puede celebrar el sacramento de la unción de los enfermos ?

Desde la Edad Media, es un sacerdote el ministro, es decir , quien hace el rito. Pero se forma una tendencia el día en las comunidades cristianas que consiste, cada vez que es posible, celebrar el sacramento de forma comunitaria, a menudo en el curso de la Eucaristía dominical. Esta manera de hacer subraya felizmente lo que dice también el ritual, a saber : que el sacerdote, como en los demás sacramentos, actúa aquí en nombre de la Iglesia. Toda la comunidad, de una manera o de otra, se asocia a la celebración de la unción de los enfermos. El enfermo no es el solo beneficiario de un signo que reporta bien a muchos otros.

10) ¿Qué puede aportar la unción de los enfermos al que recibe regularmente la comunión ?

La palabra pronunciada por el sacerdote en el momento mismo de la unción se dice el beneficio

recibido : el perdón de los pecados y un « alivio » espiritual y eventualmente corporal.Al celebrarlo en la fe, conscientemente, se pueden reconocer a menudo de manera casi palpable las gracias de este sacramento : gracia de la verdad sobre lo que estamos viviendo laboriosamente… y eso puede ayudar a cada uno (al enfermo, a los suyos, a los que vienen en nombre de la comunidad cristiana) para encontrar la actitud y las palabras justas ; gracias de la paz y de consuelo, y a veces una verdadera curación de la angustia ante el presente y el futuro inciertos ; gracias de abandono al amor paternal de Dios en la confianza, para poder decir en la paz :Hágase tu voluntad », en la certeza de que Dios nos quiere siempre Vivos y nos llama siempre a la Vida.

11) No se habla apenas de la extrema Unción. ¿Existe todavía ?

Por supuesto, pero preferimos hoy hablar de « unción de los enfermos », un sacramento que se enraíza muy lejos en la práctica de la Iglesia (Santiago 5,13-16), pero que, en un pasado aún reciente, se había reservado a los moribundos.

12) Un amigo me ha dicho que su suegra había muerto en una casa de retiro sin ver al sacerdote. Y cuando se buscó al sacerdote, no quiso

desplazarse para administrarle los últimos sacramentos.

Ayudar a un hermano o a una hermana a dejar esta vida en paz recordándole la esperanza abierta por el bautismo, es un buen aspecto de la caridad pastoral que debe animar la Iglesia y sus ministros. Existe, por otra parte, en el misal romano una misa para « pedir la gracia de una buena muerte ».

Pero esta caridad pastoral sería muy ambígua si se aguarda la inminencia de la muerte. ¿Por qué exigir la presencia de un sacerdote en el último instante, cuando no se ha tenido la idea de solicitar su visita o la de un miembro de un miembro del equipo del equipo de la capellanía o del servicio evangélico de los enfermos o de la parroquia vecina durante todo el tiempo que ha durado la enfermedad de la hospitalización ? Se toma efectivamente el riesgo de que el sacerdote llegue demasiado tarde, cuando el moribundo ha caído en la inconsciencia o cuando incluso ya ha muerto. Se priva sobre todo a la persona de un verdadero acompañamiento humano humano y espiritual de una cierta duración. En muchos hospitales, clínicas y casas de retiro están unidas a equipos de cristianos, enviados por la Iglesia, que ofrecen un poderoso alivio en la enfermedad y la cercanía de la muerte, más allá de los solos sacramentos para los enfermos.

Pero cuando la persona ha muerto, es demasiado tarde para pedir para ella los sacramentos de la Iglesia, y hay que constatar que no hay urgencia en esta materia.

III) CONTROVERSIAS

¿Hace falta comprender la resurrección de Jesús de modo simbólico ?

En esta perspectiva, la fe de los cristianos no se quebrantaría si se descubrira el cuepo de Jesús se descubriera en Palestina...

El Nuevo Testamento no enmascara de ninguna manera la incredulidad de los apóstoles por el anuncio hecho, por las mujeres de la resurrección de Jesús (Lc 24,11). Y el mismo estupor afectaría cada vez a los que oigan por primera vez la afirmación central de la fe cristiana respecto a la muerte y a la resurrecciónde Jesús. Así en Atenas, los oyentes de Pablo se burlan de él desde el momento y hora en que les comunica que Dios ha resucitado a Jesús de entre los muertos(Actas 17,32).

Reacción bastante normal, ya que se trata de algo inaudito, irreprensible y propiamente inconcebible...

Pero si la afirmación central de la fe, hoy como ayer, olantea dificultad, no se sacará engomanado la dimensión corporal de la resurrección de Jesús para aceptarla mejor.

Por una parte, la fe de los cristianos descansa en la fuerza del testimonio apostólico y nada, en todo el

Nuevo Testamento, no indica nada más que un cristiano ha pensado que el cuerpo de Jesús estaba en la tumba para corromperse. La insistencia de las cuatro narraciones evangélicas acerca de la tumba vacía supone incluso la imposibilidad de encontrar el cadáver de Jesús y por consecuencia implica el aspecto corporal de esta resurrección. Muchas narraciones llamadas de la « aparición » se complacen también en subrayar esta dimensión al mostranos a Jesús comiendo o llevando las cicatrices de su Pasión.

Difícil pues para un cristiano no ver en la resurrección de Cristo nada más que un símbolo, así como la resurrección corporal de Jesús forma parte de la enseñanza e interpretación general y universal de la Iglesia en el transcurso del tiempo y que puede considerarse como una verdad infalible de la fe. Esta afirmación de la fe respecto a Cristo funda nuestra esperanza en una « resurrección de la carne » futura para nosotros, como lo afirmamos cada domingo en el CREDO.

¿Es verdad que los evangelios apócrifos contestan la enseñanza oficial de la Iglesia y que han sido destruidos o escondidos ?

Esta antigua y recurrente teoría del complot asegura para alguna parte el éxito del « Código Da Vinci » de Dan Brown. Muchos que no se han tomado nunca la molestia de leer atentamente los evangelios canónicos, se apresuran por hacer la pro moción de un libro o de una película sobre todo

cuando se dan cuenta de que hay algo de misterio o sabor a escándalo.Y todo el mundo evoca con placer los hermanos de Jesús, afirma sus amores con María Magdalena, y por qué no, un viaje iniciático que hizo a la India…apoyándose en pretendidas revelaciones traídas por los manuscritos del Mar Muerto o tal evangelio no inscrito por la Iglesia entre el canon de las Escrituras. De hecho, estos evangelios apócrifos no aportan ninguna revelación explosiva, ni siquiera un hecho histórico sobre la vida de Jesús que no conocíamos.

Algunos de estos evangelios se conocen desde hace tiempo y han ejercido alguna influencia en la representación cristiana de María. Es, por ejemplo, el caso del Protoevangelio de Santiago, que data probablemente de la mitad del siglo II, que nos habla de Joaquín y Ana los padres de María, y que narra una presentación de María en el templo.

Otros, descubierto más recientemente como el de « Tomás », nos aclaran sobre ciertas tendencias gnósticas de algunos grupos cristianos de los siglos II-III e incluso del IV.Estos documentos no disimulan nada : desde su descubrimiento, en lengua copta, en Egipto en 1947, *El Evangelio de Tomás* se ha puesto a disposición de todos los investigadores que estudian la Biblia. Lo encontramos completo al final de la « sinopsis de los cuatro evangelios » publicados por Kurt Aland en 1964.

Pero ninguno, entre estos evangelios llamados « apócrifos »-epíteto entendido aquí en el sentido de « no integrados por la Iglesia en la lista oficial de sus

« Santas Escrituras », no contradice las aportaciones de los escritos canónicos. Tenemos más bien la impresión, al leerlos, de asistir a los piadosos esfuerzos de cristianos bien intencionados para colmar, mediante detalles imaginarios tendentes a lo maravilloso, los silencios de los evangélicos canónicos…acerca de la infancia de Jesús por ejemplo.

Incluso si la intención parece loable, l Iglesia ha preferido mantenerse en la sobriedad de los evangelios. ¿Hay que reprochárselo ?

Última modificación : 1º noviembre 2005

¿Por qué la Iglesia es tan reservada respecto a las apariciones de la Virgen en Medjugorje ?

Primeramente porque es una revelación privada y no añade nada a lo que Dios nos ha dicho de una vez por todas en Jesucristo ; en segundo lugar, porque somete la la « autenticidad » del mensaje de las apariciones a un juicio eclesial y el obispo del lugar desaprueba las peregrinaciones a Medjugorje.

En el Evangelio, vemos a Jesús poner en guardia a quienes piden con impaciencia milagros. Debemos estar de acuerdo con nuestros obispos que resisten las presiones de una piedad popular desordenada y no les echemos en cara su prudencia respecto a a pretendidas revelaciones o apariciones privadas, las cuales, incluso si se juzgan « auténticas » como las

apariciones de Lourdes o Fátima, no obligan al católico en darle su fe.

Al ver los dramas en la TV, ¿cómo créer en la bodad de Dios ?

Jn 9,1-3 Lc 13,4 1 Co 1,22-23 Mc 15,34 Sg 1,13 Lc 10,29-37 Ap 21,1-4 1 Co 15,19.54-57

"Me siento impactado por todo lo que veo en la TV. Y el sacerdote dice que todo se atribuye al hombre creado libre. Al emplear mal, su libertad, causa los daños que se ven en la TV. Esta respuesta no me convence.

Por que si miramos los terremotos, huracanes, ¿también los hace el hombre ? Por eso he empezado a dudar de la bondad de Dios.

Desde luego no se trata de echar la culpa la hombre. Recuerda que el mismo Jesús vio cómo una torre causaba muertes.(Jn 9,1-3 et Lc 13,4) !

Todos los sufrimientos que podamos citar, tirnen como punto de referencia la Cruz, en la que muere la víctima más inocente sin lógica alguna (cf. 1 Co 1,22-23).
Este escándalo no ha encontrado todavía una respuesta intelectualmente aceptable. En la misma cruz le pide al Padre que lo libre de ella. Padre mío, ¿por qué me has abandonado ?

Esta imposibilidad de explicar racionalmente el sufrimiento, muestra el el lado irracional del mal.

Jesús ha venido, no para explicarlo sino para combatirlo. El es el Dios de vivos y no ha hecho la muerte. No se alegra de la pérdica de los vivos.» (Sg 1,13).

Mejor que una respuesta teórica, la cruz de Jesús se levanta ante nosotros como una llamada y una promesa.

Una llamada a seguir a Jesús en su combate contra el mal bajo todas sus formas, una llamada a estar al lado de todo quien sufre siendo samaritanos(Lc 10,29-37).
También una promesa, pues nos dicen las Escrituras, desde la mañana de Pascua, que el pecado y la muerte han sido vencidos (Ap 21,1-4). Vale la pena luchar contra todo lo que hace sufrir al hombre. Efectivamente, Dios no ha dicho su última palabra (1 Co 15,19,54-57).

La Iglesia es misógina : me he enterado de que en el concilio de Trento se oyeron voces de que las mujeres no tenían alma. ¿Es verdad ?

Tenemos derecho a echar un vistazo crítico a la historia de la Iglesia para reírnos de tal o cual formulaicón teológica hoy. Sin querer ofender
En el origen de este malentendido no está el concilio de Trento, sino un concilio regional mucho más antiguo, el segundo de Mâcon en el año 585. La cuestión fortuita de un obispo en el empleo de la palabra « hombre » en la Escritura

por mujer da lugar injustamente al nacimiento de una leyenda de que la mujer no tiene alma en la Iglesia.

Una amiga divorciada se cree excomulgada. ¿Qué decirle ?

Es un error muy extendido que conviene corregir.

Si tu amiga se casó por la Iglesia y hoy se encuentra con otro hombre, al que le es fiel en sus proyectos y en los de la Iglesia, es su marido hasta la muerte. Entonces no tiene ninguna razón para sentirse rechazada por la Iglesia. Se le invita a que sacie su sed espiritual en la Eucaristía para recibir la fuerza para mantenerse creyente, aunque le sea más difícil por el divorcio.

Más complejo es para tu amiga si, tras su divorcio, ha contraido una nueva unión. Respecto al derecho y a la teología actual, esta elección, que contradice uno de los compromisos esenciales del matrimonio, hay que reconocer que ersta situación, vivida dolorosamente, es un problema para muchos cristianos y para los sacerdotes. Observemos que en la situación de divorciada y vuelto a casar, tampoco está excomulgada. Es cristiana y permanece con un número de derechos y deberes de en la Iglesia.

Los jóvenes que viven en concubinato antes del matrimonio (cada día más frecuente), ¿está aprobado por la Iglesia ?

No es ninguna novedad que lleguen hoy a la Iglesia jóvenes que viven juntos a pedir el matrimonio.Lo mejor que se les hace es que se amen más y mejor y que piensen en el compromiso que van a tomar. Tienen un corazón capaz de amar.

Deseamos a las generaciones jóvenes que se comprometan también en el camino de la cohabitaci ón generalizada que se ven por todo el Occidente.

Las razones que favorecen este fenómeno son numerosas y no tenemos ni tiempo ni competencia para pasarles revista.Condicionan, sin embargo el juicio moral acerca de las diversas formas de cohabitación como " la unión libre" tan común en la sociedad.

Observemos que estas diversas formas de cohabitación las viven los jóvenes sucesivamente en busca de una pareja ideal.No es lo mejor para crecer en el amor. En general, quien domina en ellos es el lenguaje del cuerpo con el el riesgo de desvalorizarlo a sus propios ojos. Al buscarse a sí mismo en el otro , cada uno de los cohabitantes vive un amor muy utilitario y nada desinteresado. Suelen decir : No estoy seguro de mis sentimientos y de mi capacidad de mantener la palabra.

Existe a menudo una descinfianza respecto al compañero/a : ¿Me ama para comprometerse

conmigo ?. Lo mismo ocurre respecto a la sociedad : Lo que importa es que nos queramos. Cuando piensan en el futuro d, dicen que todo es cambiante. Lo definitivo parece una locura. En cuanto a los hijos, ¿para qué tenerlos si van a ir al paro o a la guerra ? La Iglesia, ante estos casos, tiene que preparar a estos bautizados para que vivan el sacramento del matrimonio, el amor como don, abandono y confianza.

¿No es un criminal el Papa al prohibir el uso del preservativo y así se propaga mejor el SIDA ?

Aunque lo repitan hasta la saciedad los Medios de Comunicación Social, es falso que el Papa lo haya prohibido.

En Africa se llama y recuerda a los cristianos a que tomen sus responsabilidades. Lo decía el portavoz de la Conferencia Episcopal Francesa en abril de 1995, Mgr di Falco : « La Iglesia cree que la sexualidad es bella y frágil e indisociable del amor. Cree que no se puede responder a los jóvenes tan sólo con medicinas. No está de acuerdo con eso de « Póntelo y haz lo que quieras ». Prefiere hacer una llamada a la fidelidad y a l abstinencia como medio para combatir el SIDA y encontrar la felicidad. NO es ni suicida ni criminal : hay que emplear el preservativo, si por razones que no pertenecen juzgar, no se ha alcanzado todavía el ideal propuesto.

El Evangelio da sentido al amor y a la sexualidad.

Hay muchos educadores cristianos que enseñan la educación sexual y dicen que empleen el preservativo para no extender la epidemia. Pero no nos fiemos plenamente de él. El deber de la Iglesia es hablar del amor y de la sexualidad antes que preocuparse cuál es la mejor marca de preservativos.

Si alguien te pega en la mejilla derecha, preséntale la izquierda (Mt 5,39). Me parece algo irrealista e irresponsable

Cuando Jesús comenta a sus discípulos este tecto de Mateo, capítulos 5 y 6 les dice que el discípulo suyo tiene que ir más lejos de aquello de « ojo por ojo y diente por diente ». Es una nueva estrategia para no ser violentos. Es no hacer mal por mal sino responder al mal con el bien.

Para quien no tiene fe, esto parece ridículo.

¿Era san Pablo misógino ? « Mujeres, estad sumisas a vuestros maridos. Esto suena hoy mal.

No cometamos el anacronismo al pedir a Pablo que tenga la misma concepción social que nosotros tenemos hoy. En la sociedad antigua, el predominio del marido sobre la mujer era lo normal. Y el apóstol vive en esa cultura.

Es, por el contrario, un revolucionario cuando afirma que la fe en Cristo acaba con las relaciones de dominio. (Ga 3,26-28)

Este texto de san Pablo se ha visto por algunos como misógino. En realidad, Pablo invita a los miembros de la comunidad a que introduzcan la novedad evangélica hasta en en las relaciones familiares. Se dirige a padres, madres e hijos con las mismas exigencias de respeto mutuo. (Ep 5,21).

Si se reflexiona hoy, a la luz del evangelio, se ve que era imposible que Pablo fuera misógino. El Evangelio no lo admite. La igualdad entre hombre y mujer es idéntica.

BUTISMO

A defecto de poder ser padrino o madrina, una persona no-bautizada , ¿ signar como « testigo » en los registros del nbautismo ?

No hay ningún problema

Esta pregunta nace del deseo de los padres de no decepcionar nadie que solite esto. Algunos sacerdotes.
Pastoralmente, es un mal menor para evitar la incompresión del origen de un contencioso con la Iglesia. Por otra parte, si en el matrimonio pueden firmar testigos no creyentes, igual ocurre en esto. La ambigüedad proviene del hecho de que el papel de « restigo » es diferente según se trate de un matrimonio o de un bautismo. El testimonio versa sobre realidades distintas.

En el matrimonio la firma de dos testigos es fundamental para la validez del matrimonio y su firma en los registros. Han sido testigos del intercambio de los consentimientos que sella el matrimonio.

En el caso del bautismo la firma es infinitamente más rara. La Iglesia daría entonces un papel particular a un cristiano no católico (protestante, anglicano u ortodoxo) junto al padrino o madrina católicos. Más allá de la misma firma está en que deben colaborar en la educación cristiana de los firmantes.

¿Puede un sacerdote rechazar el bautismo de un niño con el pretexto de que su hermano no va al catecismo ?

Nadie tiene dificultad en la parroquia. El bautismo es un don de Dios y una alegría para la Iglesia. Pero

comporta un compromiso. Por eso el sacerdote aconseja diferir el bautismo mientras no haya una esperanza firme de que el niño será educado en la religión católica.

El bautismo es el primer paso en la vida cristiana y si nohay un seguimiento se plantea el problema acerca de la intención real de los padres.

El bautismo no es ninguna obligación ; es una libre elección de los padres que se comprometen a educarlo cristianamente. Explicad al sacerdote por qué vuestro hijo mayor no ha sido catequizado, decidle lo que es el bautismo para vosotros.

Esta conversación aclarará muchas cosas.

Al pedir el bautismo para mi hijo, el cura me ha dicho que el nombre Nathan no era un nombre cristiano. ¿No puede conservar su nombre al bautizarse ?

El nombre de Natán no era conocido en tiempos de Jesús. Pertenece al Antiguo Testamentoi, en la primera Alianza.No es un nombre que pertenezca a los seguidores de Cristo. Hacedle ver al cura la historia de los capítulos 7 y 12 del segundo libro de Samuel. Hacerle ver que vuestra elección no es extraño a un sentimiento cristiasno.

¿Es preciso que el padrino elegido para el bautismo de un bautismo esté bautizado ?

Parece lo más lógico.

No se da lo que no se ha recibido. Si los padrinos no tienen fe, ¿qué le van a transmitir a niño cristiano ? Lo primero que deberían hacer es pedir el bautismo ellos mismos. Es una cuestión de respeto por el nuevo bautizado.

Es respeto incluye que no se hagan gestos ridículos. No pidan a la Iglesia cosas sin sentido. Hay que respetar al niño y a la fe de la Iglesia en la celebración del sacramento de la Iglesia.

En algunos casos, el cura puede admitir un padrino que no tenga la edad (16 años en el nuevoo código de q983. El código dice que el padrino o madrina deben haber acabado la función de un no-bautizado y llevar una vida coherente con la fe. " (canon 874-3).

Las exigencias consisten en insertarse en las comunidades locales en donde verán a muchos cristianos y descubrirán por qué el bautismoes una fiesta de familia reunida en torno a la asamblea de creyentes.

Los sacerdotes y cristianos se comprometen en la acogida y en la preparación del bautismo y cómo acceder al sacramento, acto de Cristo y de la Iglesia ante este acontecimiento familiar..

¿Cómo se pasó del bautismo de Juan al bautismo cristiano ?

Jesús habla del bautismo como una muerte o copa que debe bebere (Mc 10,38) para transformar con su Pasión y Resurrección el viejo rito del bautismo confiriéndole la salvación para toda la humanidad (cf. Mc 16,16).

La Iglesia no tardó mucho tiempo en darse cuenta de que el bautismo es el sacramento de la identidad cristiana : " Id por todos sitios bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo »(Mt 28,19).

¿Es verdad que hacen falta etapas antes del bautismo de un niño de 8 años ?

Para niños en época de escolaridad y que no son ni bebés ni adultos, la Iglesia prevé tres etapas como para la Eucaristía. Hay un ritual que describe estas etapas.

La prepración requiere dos años de catecismo con su familia, compañeros y la comunidad parroquial para que vea una familia más amplia que la suya propia.

¿Se puede bautizar al niño en cualquier iglesia ?

La regla es que se bautice en la parroquia de sus padres, en el seno de la comunidad local en donde será catequizado.

Por circunstancias muy especiales se podrá administrar en otra iglesia, pero con el permiso de su párroco.

Sería una pena que el criterio dominante de la elección de iglesia fuera de orden estético pero que apenas se frecuenta.

¿Hace falta un padrino y una madrina obligatoriamente ? ¿Puedo elegir dos madrinas para el bautismo de mi hijo ?

La Iglesai desea que el bautizando vaya acompañado por una parentela espiritual, sobre todo porque los padres, en muchos casos, no han sido catequizados convenientemente.

En el derecho de la Iglesia se habla de que haya un padrino y una madrina. Es una ampoliación en la educación espiritual del bautizado. Como el bautismo es un nuevo nacimiento, parece normal que los padres carnales estén presentes y sean simbólicamente los padres espirituales :padre y madre.

El padre de mi hijo es musulmán. ¿Puedo bautizar a mi hijo ?

Si estáis casados y si él ha reconocodo al hijo, debe tomar parte en toda decisión importante en materia educativa.Como el bautismo cristiamo implica una educación cristiana del hijo, los dos padres deben estar presentes.

En vuestro caso, él debe tomar parte en la educación religiosa. Tenéis que pensarlo bien. NO se puede obligar después a que elija otra religión. No se puede vivir en una indefinición permanente.

Si el padre no está muy comprometido con su religión y acepta sin problema el bautismo de su hijo, el bautismo es más que probable. Hay que hablar con el párrco.

En el caso contrario, lo mejor es que cada uno de los dos padres atestigue su propia fe y respete la del otro y que los dos opten por una educación religiosa de los hijos pero sin comprometer prematuramente por el bautismo o la fe musulmana.

Aunque se difiera, se le acogerá enel catecismo en el que encontrará elementos de respuesta a su curiosidad legítima por la fe de los cristianos.

¿Pueden los padres no bautizados bautizar a su hijo ?

El bautismo es el signo de la identidad cristiana. Por tanto, hay que ver despacio que loss padres no bautizados y que no quieren serlo, bauticen a su hijo.

Si quieren que el hijo conozca el cristianismo, se les puede sugerir que lo inscriban en el catecismo. Basta el acuerdo de los padres.

Conviene que los padres sepan la importancia cristiana del bautismo y de la Iglesia. No se puede bautizar sin un compromiso de los padres por educarlo en la fe cristiana.

Hay fuentes bautismales en las iglesias. ¿Por qué no se las emplea para bautizar más ?

Tienes razón. Las hay preciosas y antiguas pero las han dejado como obra de arte al fondo de la capilla. Hay sitios en los que se han vuelto a poner en uso. Situado al pricipio de la iglesia, es el paso inicial para formar parte de la vida cristiana hasta los otros sacramentos.

Pero hay dificultades por el lugar, la falta de luz. Pero hay que reconstruir esos lugares con cuadros referentes al bautismo y una iluminación adecuada

para que se vea que es un lugar en el que la comunidad cristiana se siente feliz en la acogida de nuevos bautizados.

El cura de mi parroquia no quiere fotos durante el bautismo. Es una pena porque nos priva de bellos recuerdos.

Hay fotógrafos que se pasaban. Rompen con sus flsehes el misterio de la sagrada liturgia. Por eso, hay iglesia en las que se les prohíbe sacar tantas fotos o bien se les indica- en librito adecuado- los momentos en que deben sacar fotos.

Es mejor el recogimiento que no un espectáculo.

Mi hija está muy decepcionada por su madrina. ¿Es posible borrar del registro su nombre y poner el que ella desea ?

No se puede borrar. Lo que tiene que hacer tu hija, ya que su madrina no vive segú el evangelio, que tenga más cuidado en buscar otra para la Confirmación.

Se dice que hay cada vez más adultos que se bautizan :¿es verdad ?

Las cifras que se dan a nivel nacional lo confirman. Cada año hay más adultos que piden el batismo precedido del catecumenado. Duran algunos mses o años, y reciben los sacramentos de la iniciación al mismo tiempo en la vigilia pascual : bautismo, confirmación y eucaristía.

Me gustaría bautizarme, pero no sé a quién dirigirme ni qué se hace en la preparación.

Es una decisión que alegra a los cristianos y comunidad local. Empuja la puerta, di tu deseo y pregunta por el sacerdote. Se alegrará en recibirte. Buscará a alguien que te acompañe en tu preparación mediante la lecctura del evangelio y la oración personal y el descubrimiento de la iglesia local.

¿Sería posible que se me bautizara al mismo tiempo que a mi hijo ?

Quizá, depende de la edad de tu hijo y de la preparación que haya de hacerse. Sería estupendo hacerlo en la vigilia pascual. Es la noche en que la Iglesia celebra la victoria de Cristo resucitado. Terminado el catecumenado, se bautizan, confirman y reciben la eucaristía.

Trabajo y tengo dificultad en cuidar a mi hijo por la tarde. Y se me ha dicho que hay que ir a la reuniones para el bautismo. ¿Es obligatorio ?

Es obligatorio el bautismo y por tanto también su preparación.

Los cristianos te recibirán y harán todolo posible para la preparación de tu hijo. Es posible que hay alguien que cuide de tu hijo durante la reunión. Y si ves dificultades, habla con el cura de tu parroquia El verá cómo debes prepararte.

Un solo bautismo para toda la vida : merece la pena reflexionarlo y prepararse como es debido.

¿Puede bautizar un diácon ?

Por supuesto. Es el ministro ordinario del bautismo. Es también quien acompaña la preparación del sacramento.

¿Se puede desbatizarse ?

Entre las muchas consultas que tiene un cura es ésta.

Se entiende que un ateo convencido tenga por nada un bautismo recibido cuando era niño. Ahora rechaza considerarse un cristiano. No está a manos del sacerdote borrar el sacramento del bautismo y anular sus efectos. Lo más que puede hacer es transmitir la nueva profesión te ateísmo del interesado. Y lo hará el Obispo Se escribirá al margen de su partida de bautismo, su renuncia.

EUCARISTÍA

¿No importa quién puede llevar la comunión a un enfermo ?

Normalmente la llevan el sacerdote o el diácono en nombre de la comunidad parroquial.Pero hay también ministros extraordinarios. Hay varios en cada parroquia que han recibido esta facultad del servicio evangélico para los enfermos.

¿Cómo comportarse para llevar la comunión a un enfermo ?

El principio es la actitud de respeto debido al sacramento, tesoro de la Iglesia, y el respeto al enfermo.
La comunión se lleva en un recipiente adecuado en el que va la hostia consagrada. Se invita a los familiares que participen con la oración.
Si el enfermo está solo se le aconseja que apague la TV o la radio.
Se lee un corto pasaje del Evangelio para alimentar al enfermo.
Si el enfermo tiene dificultad en deglutir, darle sólo una pequeña parte de la hostia. Después de la comunión , se le ayuda al enfermo a recogerse y a darle gracias a Dios.

¿Quién tiene derecho a comulgar en la misa ? He ido al funeral del padre de una amiga y casi todo el mundo comulgaba.

Si la asamblea que celebraba la misa del entierro del padre de tu amiga eran cristianos « practicantes », es normal que vayan casi todos a a recibir la comunión. Es el momento clave que asocia a los bautizados en la Pascua de Jesús, muerto y Resucitado.

Si no fuera este el caso, es normal que te extrañes. Hay, sin embargo personas-incluso no bautizados- que van a comulgar para manifestar su unión con la familia.Sin denigrar las buenas intenciones, hay que recordarles lo que es la comunión

Hoy como ayer, para participar en la eucaristía se requiere estar bautizado, haber recibido la preparación de la primera comunión y no estar en pecado grave.Le hace falta, en este caso, el sacramento de la confesión o penitencia. La misma litutgia se encarga de recodarnos : « Señor, no soy digno de recibirte en mi morada pero una palabra tuya bastará para sanarme.

Me aburro en la misa de la parroquia. Me gusta más en las grandes como en Taizé en donde el ambiente es totalmente de oración.

Te gusta el ambiente de las grandes asambleas. Te hace bien. Has tenido la suerte de ver la misa como algo festivo. Para no aburrirte en la misa, implícate en su desarrollo. ¿Por qué no intentas ofrecerte para sus servicios de acogida, lecturas, cantos, oración de los fieles formando equipo con otros jóvenes ?

Te aburres en la misa cuando asistes a ella como un espectáculo…

Sobre todo si el espectáculo no tiene nada deatractivo. El Señor invita a sus discípulos a su comida. Les entrega su Palabra para que la vivan. Todos los grandes maestros espirituales han pasado por épocas de sequedad, pero no por eso abandonaron la oración y los sacramentos. La calidad de tu oración no se mide por tu emoción.La alegría que Jesús promete no depende del ambiente.

En la misa, me parece curioso el momento en que la gente se da la paz. ¿Qué sentido tiene ese gesto en medio de la celebración

Te puede parecer aparentemente artificial o ridículo.

El rito tiene otro significado. Se trata de un gesto simbólico por el cual la asamblea responde a la invitación del ministro ordenado : En la caridad de Cristo, daos la paz. Es justo antes de comulgar. Sólo Cristo da la paz a quienes están reunidos en su nombre.

Sería deseable darla con las dos manos.

Confirmación

Los siete dones del Espíritu Santo : ¿de dónde vienen y cuáles son ?

Is 11,1-4

Los sabemos cuando hicimos la preparación para la Confirmación o la Ordenación.

Provienen de un oraculo de Isaías (Is 11,1-4) que evocan al futuro Mesías…sobre quien reposará el Espíritu del Señor, espiritu de « sabiduría » y « discernimiento, de « consejo » y « , espíritu de « conocimiento y temor del Señor ».

La traducción griega de los Stenta, desdobaron el sexto atributo que dio lugar a la « peidad », espíritu de de adoración". Así nació la lista clásica de los siete dones del Espíritu Santo, conocidos en Occidente desde san Ambrosio.

Sin precisar al detalle :

La **sabiduría es la facultad de dirigir la vida** ; la inteligencia o el discernimiento es la puesta en marcha para resolver las diversas situaciones

El consejo es la aptitud para tomar decisiones ; el valor ; el valor permite llevarlas a cabo.
La ciencia es el conocimiento de Dios ; el temor del Señor, la piedad filial. Una y otra forman una piedad esclarecida.

Mi hijo, que se va a confirmar, no quiere que sea su tío el padrino. ¿Qué hacer ?

Me parece interesante que el padrino del bautismo sea también el de la cofirmación, ya que haya una unión perfecta entre los dos sacramentos.

Conviene que le expliques al chico por qué razones es conveniente que sea al mismo. Puede que él haya pensado ya en una persona concreta. Hya qu ver si esta persona está o no confirmada y si participa en la vida parroquial de un grupo cristiano.

Entonces, habladle de sus elecciones de responsabilidad, mundo afectivo, equilibrio humano, apertura a los demás y su mundo de oración.

Cuando ha tomado conciencia de lo que se le exigea un padrino de la Conformación, entonces puede que cambie.

FUNERALES

¿En qué límites hay que atenerse a la voluntad del difunto ?

Los fanuiliares debenn respetarlos y el notario está pata confirmarlos.

Pero, en general, se trata de una obligación de medios, no de resultados: si, por ejemplo, el sacerdote no sabe latín ni se puede cantar el gregoriano como dice el testamento, habrá que atenerse a lo que hay.
Por lo demás, la muerte no otorga todoslos derechos.

Un non-bautizado, ¿puede tener funerales religiosos ?

Todos los ritos que se hacen en los funerales hacen memoria y recuerdo del bautismo. Por tanto no hay por qué celebrar funerales para un no bautizado, salvo que se trata de un niño cuyos padres no han tenido tiempo de bautizarlo. No sería respwetuosos hacer un funeral a una persona que nunca entró en la iglesia mientras

vivía. Eso no impide que los cristianos recen por él/a. Cuando se trate de niños o jóvenes y los padres lo pidan, se puede abrir la iglesia para orar por ellos.

¿Se pueden escuchar textos y músicas profanas durante la celebración de los funerales ?

Es frecuente que los familiares del difunto quieren leer un poema en la celebración o una canción que le gustaba mucho al muerto. Son estimulados a veces por cristianos que se han encontrado en la acogida parroquial. Hay que mostrar la acogida a tales insinuaciones que dan vida a la oración. En general son familias que no están dispuestas a oír argumentos opuestos a sus peticiones y verían muy mal el rechazo.

Dicho esto, la diversidad de estas peticiones obliga a los cristianos a un mínimo de discernimiento.

El dolor no da a la familia todos los derechos. Por ejemplo, hacer un elogio fúnebre teniendo en cuenta las herencia del difunto, aunque traiciona el sentido cristiano del mensaje de esperanza que se contiene en los funerales. ¿Por qué acudior a textos profanos cuando el ritual ofrece textos bellísimos sobre el funeral ?

En cuanto a la música, hay que ayudar a la familia para que entiendan que lo fundamental es la oración. Y que reserven para otros momento lo que piden : hacerle ver a la familia que se trata de una celebración antes que de gustos o recuerdos del

difunto. Es la celebración de Cristo Resucitado que abre el futuro a quien ha amado.

¿Puede un suicida ser enterrado en la iglesia ?
C'est désormais possible. La Iglesia, a medida que crece la depresión, ha cambiado su actitud respecto a los suicidas. (Catecismo de la Iglesia Católica, n°2282). El canon 1184 del nuevo código de derecho canónico de 1983 no menciona ya a los suicidas entre los pecadores manifiestos que no tienen derecho a los funerales eclesiasticos sin escándalo de los fieles. Hay que advertirles que la misericordia de Dios es distinta a la nuestra.

He ido al anmtierro de un cvecino que se ha suicidado. Toda la asiencia o concurrencia lo sabía, pero l familia ha prohibido al sacerdote que haga alusión a ello. Es una pena…

Se quiera o no, el suicidio es todavía un tabú y el sentimiento de culpabilidad es tan fuerte entre los cercanos que prefieren echar un velo sobre las circunstancias del difunto.

El equipo de cristianos al cargo de la celebración de los funerales, lo tienen muy en cuenta.

En primer lugar, no hay que maquillar la honestidad del difunto, y lurgo lo que inyteresa al difunto es la oración en la que creyentes y no creyentes esperan oír banalidades o mentiras.

No remover las heridas ya pasadas. Hay que ayudar a las familias ante este hecho. La celebración puede ayudar a los parientes y a todos los que participan en la celebración.

No hay que banalizar el suicidio, sino condenar el suicidio para orar más por él porque estasdo depresivo habrá tenido su culpa. La verdad se impone para todos.

Parece que ahora los entierros en la iglesia se hacen sin sacerdote.¿Es verdad ?

No es una regla general, pero es verdad que, al haber menos sacerdotes, confían a otros las celebraciones. Los laicos están bien formados y los equipos parroquiales están preparados para los duelos, escucharlos y acompañarlos.

Así es la Iglesia local y no sólo el sacerdote el que se puede encontrar en horas difíciles.

En el entierro de una vecina, el sacerdote rechazó celebrar la misa. ¿Por qué esta actitud ?

Lo mejor es preguntárselo ya que en alguna s diócesis el obispos ha dictado órdenes para los funerales religiosos con el fin de evitar la sobrecarga de trabajo de los sacerdotes. No es seguro en todos los casos ni lo deseable.

Si hay un sacerdote libre, puede que ya haya celebrado misa o le aguarde otra. La Iglesia dice que un sacerdote no puede celebrar varias misas al día, salvo el domingo. Esto no se suele observar ya, dada la escasez de sacerdotes, aunque sea lo deseable.

En todo caso, habla con el sacerdote, y si hay otras personas que conocen a tu vecina, podéis hacer oraciones.

Después de su muerte, mi marido quiere ser incinerado. Me pide que si podrá tener funerales religiosos. ¿Es posible ?

Desde 1963, es posible. La Iglesia, siguiendo lo que le ocurrió a Cristo, no condena la incineración, salvo que indicara una negación de la fe en la resurrección- Si se lo dices a tu marido, comunícake que no hay inconveniente.

LITURGIA

¿Por qué se celebra poco la fiesta del Domingo de Ramos ? La entrada en Jerusalén se ahoga con la lectura de la Pasión, que tiene su lugar el viernes santo.

Nuestras liturgias le llaman Domingo de Ramos y de la Pasión. Es interesante subryar la versatilidad de las masas que empiezan por aclar a Jesús y después huyen cuando las autoridades lo detienen. Esta versatilidad es la nuestra.

Extraña a la gente ver que es rey y, sin embargo, lo cogen las autoridades. Hay dos evangelistas que narran la pasión : Mateo, en el domingo de Ramos y el jueves santo el de Juan.Los dos no dicen lo mismo.E intentan cada uno manifestar el escándalo de la muerte de Jesús.

En la traducción actual del « Padrenuestro »,¿cómo entender « No nos dejes caer en la tentación ?

Esta traducción se presentó en el Concilio Vaticano II por la comisión francófona de liturgia. Se dejó porque el mismo Señor fue tentado y no cayó en la tentación (Juan 4,1-13). Lo decía el Antiguo Testamento : "No digas : Por causa del Señor me he apartado. Pues lo que él detesta, no lo hace" (Eclesiástico 15,11) y Santiago : "Que nadie, cuando es tentado, diga que la tentación viene de Dios, pues Dios no puede tentar para que alguien cometa el mal." (Santiago 1,13-14). O vigilad y orad para no caer en la tentación (Mt 26,41).

En las fórmulas de bendición, ¿no se podría reemplazar la fórmula « Padre todopoderoso, que evoca los caprichos de un poderoso oriental, por otra fórmula : Padre, muy amado » ?

Ante de decir « todopoderoso », la Iglesia pone « Padre ».

Se puede sustituir a veces todopoderoso por todo amable por que el poder del que se habla aquí es el del amor.

Sería peligroso para la fe que desapareciera de nuestra liturgia las espresiones bíblicas. El poder de Dios se evoca a menudo en la Biblia.

En las iglesias, se representa a menudo las cuatro evangelistas por símbolos en imágenes. ¿Cuáles son ?

Los "Cuatro Vivos" del libro del Apocalipsis (Ap 4,7) recuerdan los animales presentes en una visión del profeta Ezequiel (Ez 1,10). Desde san Ireneo de Lyon, siglo II, la tradición ha visto a los cuatro evangelistas.El ángel para Mateo, el león para Marcos, el toro para Lucas y el águila para Juan. Hay quien dice que la razón es por el comienzo de cada uno de los evangelios.

Mateo empieza por el anuncio del ángel ; Marcos por el león que simboliza el desierto (Juan Bautista), lucas comienza con el templo de Jerusalén, en donde el toro es el animal del sacrificio ; juan en eu grandioso prólogo habla desde arriba (el águila).

He visto en la TV a un sacerdote que bendecía a los perros y gatos en su iglesia. ¿No está fuera de sitio ?

"Ya que algunos animales, según el Creador, participan de la vida de los hombres, ayudándoles en el trabajo o como alimento o desplazamiento, no hay dificultad, en ciertas ocasiones-como la fiesa de un santo- se invoque sobre ellos la bendición de Dios ».Lo expresa el "Libro de las bendiciones" promulgado por la la Congregación para el Culto Divino. También se hace con los coches, casas, barcos…Habrá que tener en cuenta la pastoral en los lugares concretos en los que haya una especial sensibilidad.

¿Por qué las tres estaciones en las que Jesús cae están en el Camino de la Cruz siendo así que no figuran en la Biblia ? ¿Quién las ha inventado ?

Los cristianos de la Edad Media imaginaron el, camino de la cruz llevando la cruz por el Jerusalén. El número de las estaciones han variado mucho en la historia. Las 14 de hoy datan del siglo XVII. La de la Verónica no tiene como fin completar el evangelio sino expresar lo que pasa en nuestro corazón. Hoy se prefiere seguir el evangelio o tectos de inspiración bíblica.

Soy capellán laico en una casa de retiro. ¿Puedo bendecir a un enfermo ?

Si los padres pueden bendecir a sus hijos y los catequistas a quienes se les cconfían, no hay dificultad que pueda bendecir a un enfermo en auusencia de un sacerdote ou ordenado. En el libro de bendiciones de la Congregación del Culto lo puedes encontrar.

¿Se puede bendecir un rosario, o medalla ?

En la intimidad del hogar, es normal que los padres bendigan la mesa, pero la bendición de objetos de piedad se reservan a los ministros de la Iglesia.

¿De dónde vienen los sacramentos ?

De Cristo y de la Iglesia.

Es de Cristo o de sus Apóstoles de dionde vienen los gestos y palabras que los acompañan. La Iglesia determina la forma de celebrarlos. Son actos de Cristo que continúan : es él quien bautiza, perdona y preside la eucaristía. Gracias a la Iglesia podemos encontrar a Cristo.

Son también sacramentos de la Iglesia : es la Iglesia la que crece, es enviada, perdonada y alimentada por Cristo.

¿Por qué hay siete sacramentos ?

En la Edad Media, losteólogos distinguían entre « sacramentos mayores »(nuestros sacramentos hoy en día) y los « sacramentos menores » entre los cuales estaba la profesión religiosa, consagración de iglesias, los funerales y muchas bendiciones que hoy llamamos sacramentales. El número siete expresa la plenitud y la perfección. Así lo admitió el Concilio de Trebto en su séptima sesión, en marzo de 1547.

El Vaticano II dice que el gran sacramento es la Iglesia(signo y medio de unión íntima con Dios y la unidad del género humano (Constitución Lumen Gentium n° 1).

CATECISMO

Se me ha dicho que soy demasiado anciana para dar catecismo…¿Hay un límite de edad ?

No se tome a mal que le hayan dicho eso. Piense que lo que se le quiere decir es que se busca que la mayor parte de la parroquia se implique en las actividades, empezando por los padres, los mejores catequistas. Y testigos de la fe. Es un placer que haya abuelos que den catecismo. Hay trabajo para todas las personas en la Iglesia. Tenga, sin embargo en cuenta de que hace falta un rejuvecimiento en la parroquia.

Hoy, los jóvenes no aprenden algunas oraciones. A los diez años, no saben el Yo pecador y los actos de contrición, caridad, fe y esperanza. ¿Es normal para cristianos ?

En el catecismo como en la educación ha venido la moda de no memorizar casi nada. Una pena, pero es la realidad.

El ideal que los niños aprendan a rezar como aprenden su lengua materna pero cuando vean a los adultos hacerlo. Si van a misa con los padres, aprenderán pronto las oraciones. Lo que importa es

que se planteen la necesidad orar a Dios,aunque no sepan de memoria las oraciones habituales.

NUEVO TESTAMENTO

¿Por qué se da vinagre a Jesús en la cruz ?

Las narraciones de la Pasión mencionan que le dieron el vinagre dos veces.

Este vinagre es para Mateo, Marcos y Lucas una alusión al Salmo 69, versículo 22.

¿Cuál es el pecado contra el Espíritu Santo, considerado como irremisible ?

Visto el contexto- se acusa a Jesús de actuar en nombre de Belzebú, el jefe de los demonios.

Se puede emtender así : Dios puede perdonar a quien no conoce a Jesús y su autoridad de Hijo de Dios, pero no puede admitir la actitud radical que consiste en negar la obra de Dios, viendo en todo el mal, incluso en donde actúa el Espíritu Santo.

Según Juan Pablo II es un rechazo radical a convertirse del mal.

Si Jesús no tenía pecado, ¿por qué recibió el bautismo de Juan Bautista para la remisión de los pecados ?

Juan Bautista es el primero que se extraña, y no quería hacerlo.

Jesús lo hace simbólicamente para indicar el sentido de su misión : llamar y salvar a los pecadores.

¿Tenía Jesús hermanos y hermanas ?

El descubrimiento reciente en Jerusalén de un osario fechado en el siglo I que lleva la mención « Yacob (Santiago), hermano de Yeschua (Jesús)" ha relanzado la cuestión. Los evangelios mencionan a hermanos y hermanas de Jesús. Todo consiste en saber el sentido exacto del término griego empleado. ¿Hay que entenderlo en el sentido estrecho o amplio ? La postura tradicional católica y ortodoxa, que afirma la virginidad perpetua de María, supone la segunda interpretación y da valor a los argumentos escriturísticos.

Sus hermanos no son nunca hijos de María. Y cunado ella se encuentra con ellos, ninguno la llama su madre. (Mt 12,50).

¿Qué significa « Creo en la resurrección de la carne ? No puedo créer que vaya a resucitar con mi cuerpo.

La palabra « carne » no designa el conjunto de músculos, sino, según la Biblia, el hombre en su condición de criatura frágil y mortal. Juan dice : El Verbo se hizo carne, es decir, plenamente hombre, capaz de sufrir e incluso morir.

A este realismo de la Encarnación, corresponde, en los evangelios, un realismo de la Resurrección de Cristo : no es un fantasma, lleva las huellas de la cruz y se le ve comer con sus discípulos al borde del lago. Y esta Resurrección de Cristo nos permite créer en la resurrección de la carne », es decir, nuestra propia resurrección con lo que somos y expresa nuestro cuerpo. Por supuesto, este cuerpo será transfigurado. Y no nos podemos imaginar lo que es un cuerpo espiritual o glorioso del que habla san Pablo (1 Co 15,42-44), en un universo que está más allá del tiempo y del espacio. Esta promesa concierne a nuestra personalidad completa. Afirmar una resurrección del cuerpo, es mantener una forma de continuidad entre el que soy ahora y el que seré en el Reino de los cielos.

¿Cómo comprender, en la última parte del Símbolo de los Aspóstoles, el « yo creo en la sdanta Iglesia católica » justo después de la afirmación de la fe en el Espíritu Santo ? ¿No es una afirmación muy unilateral a lla hora del ecumenismo y diálogo interreligioso ?

Creo en la Iglesia y en lo que me dice pero sabiendo que noes la cuarta persona de la Trinidad. La Iglesia es la obra en la que el Espíritu Santo se reconoce y se celebra.

En cuanto al calificativo « católico », es anterior al cisma de Oriente y a la Reforma de Lutero y puede traducirse por Iglesia universal.

En el « credo » se dice de Cristo que bajó a los infiernos…¿Qué significa eso ?

Es una forma de recordar la muerte de Cristo. Bajó a los infiernos como Salvador y gracias a él, los muertos han podido oír su Buena Nueva (1 P 3,18-19 ;4,6).

Así anunció la salvación a todos los que le habían precedido. La Iglesia recuerda que en Cristo, Dios quiere salvar a todos los hombres, de todos los tiempos y lugares.

¿Por qué hay dos credos en los misales : son intercambiables ?

Probablemente por la misma razón por la que la Iglesia no ha querido nunca unificar los cuatro evangelios en uno solo. Hay varias maneras de afirmar la fe y de anunciar a Jesucristo. La primera fórmula se empleaba en la Iglesia enel siglo III. La segunda, llamada Símbolo de Nicea-Constantinopla la completa y lleva la identidad de Cristo en los debates del siglo IV.Una y otra forma valen.

Hay una tercera fórmula : la profesión de fe dialogada del bautismo : ¿Crees en Dios Padre , en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo ?

¿Puede un cristiano créer en la reercarnación ?

Hay un grupo de cristianos que por ignorancia tienen la creencia en la reencarnación vehiculada por el budhismo.

Una y otra responden a la creencia del más allá.

"La fe cristiana, que sostiene que cada hombre es amado por Dios de modo único y eterno y que está llamado a vivir con él, rechaza formalmente la doctrina de la reencarnación (Catecismo para adultos, 1991,nº 643). Se observará con interés que el Dalai-lama es poco sospechoso de sincretismo. NO reconoce ni a dios creador ni salvador personal y, sin embargo, pretende un budhismo-cristiano. Es

como querer imjertar una cabeza de yak en el cuepo de un carnero.

MORAL

El pescado del viernes, ¿es todavía una obligación ?

Hay gente que todavía mantiene el error de la abstinencia tradiconal de carne para los días de Cuaresma en recuerdo de la Pasión de Cristo. Lo que interesa es dar sentido a esta privación voluntaria del vienes que no mira a la carne en sí, pues todos los alimentos son puros según el Señor. Lo mismo que a la carne habría que decir del tabaco, alcohol o TV. Pablo dice que el reino de Dios no es asunto de comida o de bebida (Rm 14,17 ; Col 2,16).

Para ciertas drogas, films o espectáculos de hoy controvertidos, ¿no hay que estar al día antes de hablar ?

Informarse y reflexionar antes de juzgar, sí. Pero creerse obligado a todo tipo de experiencias posibles para juzgarlas mejor desde el interior, no. No toda experiencia es buena llevarla a cabo. ¿Es libre el que nunca sabe decir « no » ? No se forma una personalidad haciendo lo que hacen los demás.
San Pablo decía : Todo está permitido, pero no todo es provechoso (1 Co 6,12 ;10,23). Se impone un discernimiento (Rm 12,2).

ECUMENISMO

Un protestante me dijo que no era necesario rezar a la Virgen porque era una idolotaría. ¿Qué piensa ?

La observación de su amigo provine de la piedad que le profesan los católicos y ortodoxos desde siempre a la Madre de Dios. Dile a tu amigo que la amamos e invocamos y que recuerde la Biblia : (Jn 19,27), (Lc 1,28). Oramos a la Virgen como alguien que reza con nosotros. Haced lo que él os diga (Jn 2,5).

Formamos parte de una coral ecuménica. ¿Es verdad que los católicos no podemos comulgar cuando nos acoge una iglesia luterana ?

Pues hacéis muy bien en participar de la coral, e incluso podéis comulgar para indicar que la eucaristía vale siempre y en una aventura ecuménica , fenómeno.

"Puesto que los cristianos son de un nmismo cuerpo por su bautismo, pueden comulgar en la misma mesa."

ORACIÓN

¿Qué hay que pensar de las novenas a tal o cual santo ?

Si es una forma de expresar una voluntad de perseverar en la oración, a la que Jesús nos invitae (Lc 18,1-8) -, entonces esta oración tiene sentido.

Conviene tener presente dos cosas :

Está bien dirigirse a los santos pero a condición que nos lleve a Cristo. Lo dice el refrán : « Es mejor dirigirse a Dios que al santo ».

En segundo lugar, dejad de distribuir cadenas de oración, dejadas anónimamente en el fondo de la Iglesia, como a san Judas.

En lo que respecta a los nueve días, hay que recordar que en las grandes fiestas existía la tradición de los nueve días seguidos. Tras el Vaticano II sólo hay ocho días en Navidad y Pascua.

¿Para qué rezar si Dios no escucha mis oraciones ?

Pregunta frecuente. El mismo Jesús sintió la experiencia de no ser escuchado en el Huerto de los Olivos. Todo el mundo hace oración por serres queridos o por sí mismo en momentos difíciles. No hay que desconfiar. "Si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto (Jn 11,21)

La fe, sin embargo, nos lanza a superar ese momento de rebeldía teniendo más confianza (Mc 14,36).

¿Podemos rezar por los difuntos ?

La Iglesia ha heredado del Judaísmo esta costumbre de rezar por los difuntos para se vean libres de sus

pecados. Es un pensamiento santo y piadoso (2 M 12,45). Se vive en comuinión con ellos por la comunión de los santos. Esta comunión se expresa con la oración mutua de intercesión dirigiéndose a Dios.

Los vivos confían a sus muertos a la misericordia de Dios ; en cuanto a los habitantes del cielo, podemos pensar que, al estar en contacto con Dios, contribuyen a reafirmar a la Iglesia en santidad (Catecismo de la Iglesia católica, nº 956).

Los cristiano no son los únicos en rezar. ?Hay una especificidad de la oración cristiana ?

La oraciçon se encuentra en todas las religiones. Sólo el cristianismo sostiene que Dios se ha encarnado y hecho hombre vo,untariamente. Por eso se convierte en la referencia para los cristianos. (Jn 14,6 ;15,16).Su resurrección es el destinatario de nuestras oraciones (Mt 7,21 ; Lc 23,42 ; Ac 7,59). La fe trinitaria de los cristianos les permite incluso dirigirse directamente al Espíritu Santo (Jn 14,16.26), pues con el Padre y el Hijo recibe adoración y gloria coko decimos en el Credo.

Rezar, ¿qué es ?

Orar es colocar toda su vida ante Dios y ofrecerle momentos de corazón a corazón. Es pedirle ayuda y perdón, confiarle nuestra alegría y pena y dejarnos moldear por sus inpiraciones. Hay muchas

oraciones en el Catecismo de la Iglesia católica, verdader tratado de oración cristiana.

Rezar, ¿para qué sirve ?

De nada. Hay quien la concibe como utilidad y como tal- claro está- no sirve de nada. Lo dice un prefacio de la Misa : Nuestros cantos no añaden nada a lo que eres, pero nos acercan a ti.

BIBLIA

¿Dice la verdad la Biblia ? La arqueología parece ir contra las narraciones bíblicas.

La enorme biblioteca que constituye la Biblia se compone de libros q ue pertenecen a géneros literarios diferentes. Su visión de conjunto es darnos cuenta de la revelación de Dios en la historia de

Israel y, para los cristianos, en Jesús de Nazaret conocido como Cristo.

La problemática de la arqueología es interesarse por el « cómo » y la Biblia se interesa por los « por qués ».

No pidamos a la arqueología que pruebe la veracidad del diluvio o del Exodotal y como los cuenta la Biblia. La verdad de estas narraciones lejanas, escritas después de haberlas hecho objeto de estudio, no en unlaboratorio, sinmo en la tradición oral.

Inscripciones halladas en 1961 en el teatro romano de Cesarea y Poncio Pilato, llaman la atención. Nos recuerda el contexto histórico de la muerte de Jesús. Y la clave de todo es la resurrección de Jesús.

¿En qué lengua se escribió la Biblia ?

La Biblia se compone de Antiguo y Nuevo Testamento. Los primero se escribieron en hebreo antes de ser traducidos al griego con el nombre de los Setenta. Los libros del Nuevo Testamento se escribieron en griego y a innumerables lenguas, sobre todo al latín con el nombre de Vulgata.

La división del texto bíblico en capítulos y versículos, ¿existió siempre ?

No. Remonta a Esteban Langton, que lo realizó en 1203 teniendo como base la Vulgata de san Jerónimo. Poco después este sistema se adoptó por la Universidad para la « Biblia de París . La enumeración actual data de Robert Estienne a mitad del siglo XVI.

¿Podemos tener confianza en el texto bíblico tal como se ofrece hoy ? ¿No podría haber habido falsificaciones ?

Todo es posible en teoría. Hay mucha más confianza que en otros escritos de la Antigüedas. Porque hay poco tiempo entre el original y sus copias ; en segundo lugar, porque es difícil que haya falsificaciones con tantos manuscritos, encontrados en diversas lenguas y zonas geográficas distintas ;y en tercer lugar porque el texto sagrado tuvo desde el pricipio un gran respeto y reglas estrictas en su transmisión.

Pensamos en el rollo célebre de Isaías, expuesto en el Museo del Libro en Jerusalén : su descubrimiento en 1948 ha permitido remontarse al menos a mil años en relación con otros manuscritos más antiguos de Isaías. Los copistas hicieron su trabajo sin alteración. Y más recientemente, está el texto del

Nuevo Testamento : el paprio de Rylands, encntrado en Egipto y conservado en Manchester, contiene los versículos 31-33 y 37-38 del capítulo 18 del evangelio de san Juan.

RECONCILIACIÓN

Confesarse son el sacerdote, ¿qué piensas ?

Si se trata de reconocerse pecador, no hace falta el sacerdote. Todo bautizado, en la eucaristía dominical hay un momento para pedir perdón a Dios.

Pero si se trata de recibir el suigno sacramental de la respuesta de Dios, de su perdón, la perspectiva es muy distinta. Nadie puede decirse a sí mismo lo que le dice el ministro de parte de Dios : »Yo te perdono tus pecados ».

Tocamos aquí lo esencial de este sacramento que es un regalo de Dios ofrecido por su intermediaria la Iglesia, el siigno tangible de su perdón y de su confianza renovada. La confesión nos descentyra de nosotros mismos.En esta perspectiva, confesar sus pecados al sacerdote es sólo la condición necesaria para la acogida en la verdad de la palabra absolución, que está en el centro del sacramento.

Tengo la impresión de que no hago mal a nadie y no sé qué decir al sacerdote cuando voy a confesarme.

Si no has cometido ningún pecado, mejor. Pero el pecado no consiste solamente en hacer mal al semejante. Rehusar, por pereza o egoísmo, nohacer el bien que está en tus manos, es una forma de pecado.Es el pecado de omisión. Jesús qiiere, en nuestra relación con los demás, que convirtamos nuestros actos y palabras y pensamientos.

También hay que tener en cuenta la falsedad en nuestras relaciones con Dios y nosotros mismos. Debemos manifestar nuestra calidad de fe, esperanza, oración y signos dfe nuestra pertenencia a la Iglesia.

La palabra de Dios nos revela su amor y nuuestra deficiencia, a la que llamamos pecado.

¿Hay que distinguir entre « celebraciones penitenciales » y « celebración de la Reconciliación ? »

El Ritual de la Penitencia y de la Reconciliación dice : "Es deseable que los cristianos puedan participar en celebraciones que no comportan el signo sacramental de la reconciliación. Las celebraciones de la penitencia tienen valor en sí mismas como revela el carácter eclesial de la penitencia. Pueden permitir a los cristianos que su situación pública priva de la Eucaristía (por ejemplo, a los divorciados recasados), unirse en un paso comunitario eclesial. También encuentran su lugar en el marco de la iniciación de los niños en un paso penitencial en la Iglesia" (n° 51).

"Estas celebraciones (penitenciales) no comportan ni confesión individual, ni absolución. Sin embargo pueden constituir una preparación útil para la confesión que ayuda a expresar y a profundizar de modo comunitario la resolución permanente de la conversión. También son un elemento importante en el equilibrio de las diversas expresiones litúrgicas penitenciales (n° 52).

Vale más reservar las celebraciones de la reconciliación a las solas celebraciones sacramentales y no tener miedo en diversificar las porposiciones que se hacen a las comuinidades para ayudarlas a expresar su deseo de conversión.